

VI. ANUNCIOS
A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 19 de julio de 2019, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la resolución por la que se extingue una autorización ambiental integrada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: granja de cerdas reproductoras en O Agro-Trasalba	Procedimiento: extinción de la autorización ambiental integrada
Titular: Cooperativas Orensanas, S.C.G. (Coren)	Expediente: 2007/0071_NAA/IPPC
Localización: ayuntamiento de Amoeiro (Ourense)	Fecha de la resolución: 28.6.2019

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 19 de julio de 2019

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: qpeyibu9-7g28-h4b0-loc1-8qvgw9x0nkb8

